

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCOBSA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 26 de abril del 2019, a las 11h05, en el domicilio de la Compañía ubicada en Aloag, Panamericana Sur S/N y vía Aloag –Santo Domingo, se reúnen los accionistas de la Compañía COMERCOBSA S.A.: señora María del Pilar Coba Chamorro titular de 24.000 acciones que representan el 40,00% del capital social y el ingeniero Luis Oswaldo Gordillo Coba titular de 12.000 acciones equivalente al 20.00% del capital social. Las acciones son ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

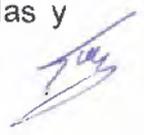
De acuerdo con los Estatutos actúa como Presidente el ingeniero Luis Gordillo y como Secretaria la señora Pilar Coba, Gerente de la Compañía. Se hace constar que fue convocado el Comisario de la Compañía pero no se encuentra presente

La Presidente constata el quórum e inicia la Junta con la presencia del 60% del capital social. Solicita que se de lectura a la convocatoria publicada, se procede a dar lectura por Secretaría:

COMERCOBSA S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCOBSA S.A.

De conformidad con el artículo vigésimo cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, y el artículo 236 de la Ley de Compañías, convoco a los señores accionistas de **COMERCOBSA S.A.** y especialmente al Comisario de la Compañía, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, ubicado en Aloag, Panamericana Sur S/N y vía Aloag –Santo Domingo, el día 26 de abril de 2019 a las 11h00 para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018
3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018



5. Conocimiento y Resolución acerca de la propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2018
6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019, y fijación de sus honorarios.

Quito, 15 de abril de 2019

Luis Gordillo Coba
PRESIDENTE

Los informes y demás documentos se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

Esta publicación se hizo en el periódico La Hora, sección judicial,
Se inicia el tratamiento del orden el día.

1. Conocimiento del Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El Presidente sugiere que, como ya conocieron el informe porque les fue entregado con anticipación solamente en caso de tener observaciones se discuta el punto. La Junta acepta la propuesta y resuelve dar por conocido el informe.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Al igual que el punto anterior, los accionistas por haber revisado con anticipación el informe, resuelven aprobarlo por unanimidad.
3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La Junta resuelve, por unanimidad, darlo por conocido.
4. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El señor Jorge Morales, contador de la Compañía, procede con la lectura de los informes económicos. Una vez concluida la lectura de los documentos, la señora Pilar Coba mociona que se aprueben. La Junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
5. Conocimiento y Resolución acerca de la propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2018. La Gerente General propone que se destine a la cuenta "reserva facultativa" de la Compañía. La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar la propuesta de no hacer el reparto de utilidades y destinarlo a la cuenta "Reserva Facultativa"
6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019, y fijación de sus honorarios. La Gerente General propone que se nombre al señor Jhony Terán Comisario principal y por no tener ofertas no se proceda con el nombramiento de Comisario suplente. La Junta resuelve, por unanimidad, nombrar Comisario de la Compañía al señor Jhony Terán por el periodo 2019 y delega a la Gerente General que firme el contrato por los honorarios.



El Presidente da un receso para que se redacte el acta. Se reinstala la Junta y se procede con la lectura al Acta. La Junta resuelve aprobar el acta por unanimidad.

Siendo las 11h45, el Presidente clausura la sesión, y para constancia firman

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Gordillo', written over a horizontal line.

Ing. Luis Gordillo
Presidente -Accionista

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pilar Coba Chamorro', written over a horizontal line.

Pilar Coba Chamorro
Secretaria- Accionista